

**CONVOCATORIA INTERNA N° 02/20**  
**PERSONAL ADMINISTRATIVO**  
**PARA EL PREUNIVERSITARIO 2020 - 2021**  
**PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES, DISEÑO Y URBANISMO**  
**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FAADU – UMSA**



A través de Resolución Res. Decanal N°. 341/20, de octubre 22, de 2020, el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo, invita a las personas interesadas en participar del Concurso de Méritos para optar cargos de **APOYO ADMINISTRATIVO AL CURSO PREUNIVERSITARIO, GESTION 2020 - 2021**, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	TIEMPO DE DURACION DEL CARGO	DEDICACION AL CARGO
Secretaria	Del 3 de noviembre de 2020 al 28 de febrero de 2021	Tiempo Completo
Auxiliar de Oficina	Del 3 de noviembre de 2020 al 28 de febrero de 2021	Tiempo Completo
Coordinador Informático	Del 3 de noviembre de 2020 al 28 de febrero de 2021	Tiempo Completo

**REQUISITOS:**

1. Solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo, indicando el cargo al que postula.
2. Fotocopia Diploma de Bachiller en Humanidades
3. Fotocopia de Título de Secretaria Ejecutiva, Comercial o Administrativa, en el caso del cargo de Secretaria
4. Fotocopias que certifiquen el Manejo de paquetes de computación (Sistema Operativo Windows, Word, Excel, Power Point e Internet)
5. Experiencia laboral de un año, en trabajos similares
6. Certificado de Nacimiento Original
7. Fotocopia Certificado de Matrimonio (postulantes casadas)
8. Fotocopia cédula de Identidad
9. Nota declarativa no tener parentesco consanguíneo ni afín hasta el segundo grado con trabajadores administrativos, ni autoridades universitarias
10. Nota declarativa de no haber sido destituido ni procesado por causales vinculadas a la ley General del Trabajo.
11. Hoja de Vida documentada

**CONDICIONES GENERALES**

- Capacidad de trabajo bajo presión
- Buenas referencias laborales
- Responsabilidad, capacidad analítica y trabajo en equipo
- Buenas relaciones humanas

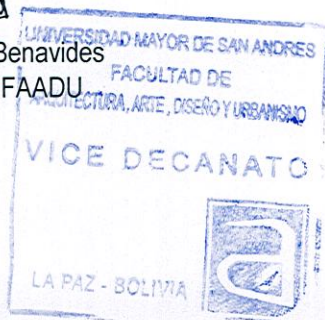
**NOTA IMPORTANTE**

Las personas interesadas deberán presentar los documentos exigidos bajo convocatoria de forma física, en sobre cerrado, así mismo se solicita obligatoriamente puedan hacer llegar virtualmente al correo electrónico [carreraarquitectura24@gmail.com](mailto:carreraarquitectura24@gmail.com) toda la documentación en formato Digital.

Las postulaciones se recibirán en Decanato de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo (FAADU), Calle Héroes del Acre N°. 1850 (San Pedro), hasta horas 11:00 del día jueves 29 de octubre de 2020.

La Paz, octubre 22, de 2020

Arq. José Luis Costa Benavides  
**VICEDECANO a.i. FAADU**



Arq. Ph.D. Jorge A. E. Sainz Cardona  
**DECANO FAADU**



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES, DISEÑO Y URBANISMO**  
**CONVOCATORIA INTERNA N° 03/20**  
**COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL**  
**CARRERAS DE ARQUITECTURA, ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO GRÁFICO**  
**PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA – FAADU**  
**Gestión 2020 - 2021**



A través de Resolución Res. Decanal N° 342/20, de octubre 22, de 2020, el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo, convoca a los señores Docentes de la Universidad Mayor de San Andrés y profesionales titulados en el Sistema Universitario, interesados en participar en el CONCURSO DE MÉRITOS PARA OPTAR EL CARGO DE **COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL** para las **CARRERAS DE ARQUITECTURA, ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO GRÁFICO** enmarcadas en el PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA - FAADU, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGA HORARIA	ASIGNATURA	TIEMPO DURACION
80 hrs/mes	COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL	Del 3 de Noviembre al 31 de Enero de 2021

Los postulantes interesados en la presente convocatoria deberán enviar de forma digital la siguiente documentación para ser evaluada inicialmente:

**REQUISITOS:**

- A. Carta de solicitud dirigida al Sr. Decano de la Facultad
- B. Imagen digital del Carnet de Identidad

**DOCUMENTOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS**

- C. Curricula Vitae documentado
- D. Anexo específico al cargo al que postula (Experiencia similar al cargo)

**IMPORTANTE**

El(la) candidato(a) que resulte ganador, deberá presentar documentos y certificados originales así mismo hacer llegar una Nota de Compromiso de Cumplimiento de Gestión, Horario y Plan de Trabajo, posteriormente el candidato ganador deberá presentar a la brevedad posible la siguiente documentación:

1. Carta dirigida al Sr. Decano de la Facultad
2. Ser ciudadano boliviano de origen (Certificado de nacimiento, original actualizado)
3. Fotocopia de Carnet de Identidad
4. currículum Vitae documentado
5. Fotocopias legalizadas de Título Académico, Título en Provisión Nacional, Título de Formación en Educación Superior o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente, que certifica la existencia de dicha documentación en su file personal.
6. Ser Docente Titular en ejercicio de la Facultad (certificado emitido por el Departamento de Personal Docente de la UMSA)
7. No tener antecedentes anti autonomistas comprobados (Certificado actualizado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica de la UMSA)
8. No haber sido objeto de proceso universitario académico y/o administrativo, ni sancionado a consecuencia del mismo (Certificado actualizado, emitido por la Comisión de Procesos).
9. No tener deudas pendientes con la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo (Certificado actualizado, emitido por el Área Desconcentrada de la Facultad)
10. No tener deudas pendientes con la Universidad Mayor de San Andrés (Resolución HCU N° 467/2007), (Certificado emitido por la Dirección Administrativa Financiera de la Universidad)
11. Plan de Trabajo
12. Fotocopia simple de Certificado de nacimiento vigente
13. Fotocopia hoja de registro en el SIGMA

**PRESENTACION DE DOCUMENTOS**

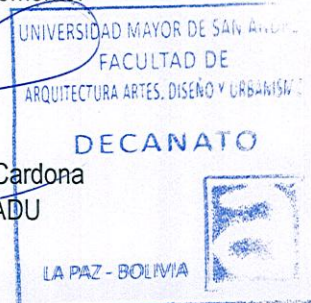
La documentación debe ser entregada bajo formatos digitales y en archivos PDF, los postulantes deberán hacer llegar al correo electrónico oficial del Curso Pre facultativo FAADU 2020 – 2021 [carreraarquitectura24@gmail.com](mailto:carreraarquitectura24@gmail.com) todos los requisitos y la documentación solicitada hasta horas 11:00 am, del día jueves 29 de octubre de 2020, impostergablemente.

La Paz, octubre 22, de 2020

Arq. José Luis Costa Benavides  
 VICEDECANO a.i. FAADU



Arq. Ph.D. Jorge A. E. Sainz Cardona  
 DECANO FAADU



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES, DISEÑO Y URBANISMO**  
**CONVOCATORIA INTERNA N° 04/20**  
**COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL**  
**CARRERAS DE ARQUITECTURA, ARTES PLASTICAS Y DISEÑO GRAFICO**  
**PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA - FAADU**  
**Gestión 2020 - 2021**



A través de Resolución Res. Decanal N° 343/20, de octubre 22, de 2020, el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo, convoca a los señores Docentes de la Universidad Mayor de San Andrés y profesionales titulados en el Sistema Universitario, interesados en participar en el CONCURSO DE MÉRITOS PARA OPTAR EL CARGO DE **COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL ÁREA MATEMATICAS** para las **CARRERAS DE ARQUITECTURA, ARTES PLASTICAS Y DISEÑO GRAFICO** enmarcadas en el PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA - FAADU, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGA HORARIA	ASIGNATURA	TIEMPO DURACION
80 hrs/mes	COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL ÁREA MATEMATICA	Del 3 de Noviembre al 30 de Noviembre 2020

Los postulantes interesados en la presente convocatoria, deberán enviar de forma digital la siguiente documentación para ser evaluada inicialmente:

**REQUISITOS:**

- A. Carta de solicitud dirigida al Sr. Decano de la Facultad
- B. Imagen digital del Carnet de Identidad
- C. Nota que declare ser Docente Titular en ejercicio

**DOCUMENTOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS**

- D. Curricula Vitae documentado
- E. Anexo específico al cargo al que postula (Experiencia similar al cargo)

**IMPORTANTE**

El(la) candidato(a) que resulte ganador, deberá presentar documentos y certificados originales así mismo hacer llegar una Nota de Compromiso de Cumplimiento de Gestión, Horario y Plan de Trabajo, posteriormente el candidato ganador deberá presentar a la brevedad posible la siguiente documentación:

1. Carta dirigida al Sr. Decano de la Facultad
2. Ser ciudadano boliviano de origen (Certificado de nacimiento, original actualizado)
3. Fotocopia de Carnet de Identidad
4. Currículo Vitae documentado
5. Fotocopias legalizadas de Título Académico, Título en Provisión Nacional, Título de Formación en Educación Superior o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente, que certifica la existencia de dicha documentación en su file personal.
6. Ser Docente Titular en ejercicio de la Facultad (certificado emitido por Departamento de Personal Docente de la UMSA)
7. No tener antecedentes anti autonomistas comprobados (Certificado actualizado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica de la UMSA)
8. No haber sido objeto de proceso universitario académico y/o administrativo, ni sancionado a consecuencia del mismo (Certificado actualizado, emitido por la Comisión de Procesos).
9. No tener deudas pendientes con la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo (Certificado actualizado, emitido por el Área Desconcentrada de la Facultad)
10. No tener deudas pendientes con la Universidad Mayor de San Andrés (Resolución HCU N° 467/2007), (Certificado emitido por la Dirección Administrativa Financiera de la Universidad)
11. Plan de Trabajo
12. Fotocopia simple de Certificado de nacimiento vigente
13. Fotocopia hoja de registro en el SIGMA

**PRESENTACION DE DOCUMENTOS**

La documentación debe ser entregada bajo formatos digitales y en archivos PDF, los postulantes deberán hacer llegar al correo electrónico oficial del Curso Pre facultativo FAADU 2020 – 2021 [carreraarquitectura24@gmail.com](mailto:carreraarquitectura24@gmail.com) todos los requisitos y la documentación solicitada hasta horas 11:00 am, del día **jueves 29 de octubre de 2020**, impostergablemente.

La Paz, octubre 22 de 2020

Arq. José Luis Costa Benavides  
 VICEDECANO a.i. FAADU

Arq. Ph.D. Jorge A. E. Sainz Cardona  
 DECANO FAADU

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES, DISEÑO Y URBANISMO**  
**CONVOCATORIA INTERNA N° 05/20**  
**COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL**  
**CARRERAS DE ARQUITECTURA, ARTES PLASTICAS Y DISEÑO GRAFICO**  
**PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA - FAADU**  
**Gestión 2020 - 2021**



A través de Resolución Res. Decanal N°. 344/20, de octubre 22, de 2020, el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo, convoca a los señores Docentes de la Universidad Mayor de San Andrés y profesionales titulados en el Sistema Universitario, interesados en participar en el CONCURSO DE MÉRITOS PARA OPTAR EL CARGO DE COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL ÁREA LENGUAJE para las CARRERAS DE ARQUITECTURA, ARTES PLASTICAS Y DISEÑO GRAFICO enmarcadas en el PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA - FAADU, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGA HORARIA	ASIGNATURA	TIEMPO DURACION
80 hrs/mes	COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL ÁREA LENGUAJE	Del 3 de Noviembre al 30 de Noviembre 2020

Los postulantes interesados en la presente convocatoria, deberán enviar de forma digital la siguiente documentación para ser evaluada inicialmente:

**REQUISITOS:**

- A. Carta de solicitud dirigida al Sr. Decano de la Facultad
- B. Imagen digital del Carnet de Identidad
- C. Nota que declare ser Docente Titular en ejercicio de la Facultad

**DOCUMENTOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS**

- D. Curricula Vitae documentado
- E. Anexo específico al cargo al que postula (Experiencia similar al cargo)

**IMPORTANTE**

El(la) candidato(a) que resulte ganador, deberá presentar documentos y certificados originales así mismo hacer llegar una Nota de Compromiso de Cumplimiento de Gestión, Horario y Plan de Trabajo, posteriormente el candidato ganador deberá presentar a la brevedad posible la siguiente documentación:

1. Carta dirigida al Sr. Decano de la Facultad
2. Ser ciudadano boliviano de origen (Certificado de nacimiento, original actualizado)
3. Fotocopia de Carnet de Identidad
4. currículo Vitae documentado
5. Fotocopias legalizadas de Título Académico, Título en Provisión Nacional, Título de Formación en Educación Superior o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente, que certifica la existencia de dicha documentación en su file personal.
6. Ser Docente Titular en ejercicio de la Facultad (certificado emitido por el Departamento de Personal Docente de la UMSA)
7. No tener antecedentes anti autonomistas comprobados (Certificado actualizado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica de la UMSA)
8. No haber sido objeto de proceso universitario académico y/o administrativo, ni sancionado a consecuencia del mismo (Certificado actualizado, emitido por la Comisión de Procesos).
9. No tener deudas pendientes con la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo (Certificado actualizado, emitido por el Área Desconcentrada de la Facultad)
10. No tener deudas pendientes con la Universidad Mayor de San Andrés (Resolución HCU N°. 467/2007), (Certificado emitido por la Dirección Administrativa Financiera de la Universidad)
11. Plan de Trabajo
12. Fotocopia simple de Certificado de nacimiento vigente
13. Fotocopia hoja de registro en el SIGMA

**PRESENTACION DE DOCUMENTOS**

La documentación debe ser entregada bajo formatos digitales y en archivos PDF, los postulantes deberán hacer llegar al correo electrónico oficial del Curso Pre facultativo FAADU 2020 - 2021 [carreraarquitectura24@gmail.com](mailto:carreraarquitectura24@gmail.com) todos los requisitos y la documentación solicitada hasta horas 11:00 am, del día jueves 29 de octubre de 2020, impostergablemente.

La Paz, octubre 22, de 2020

Arq. José Luis Costa Benavides  
VICEDECANO a.i. FAADU

Arq. Ph.D. Jorge A. E. Sainz Cardona  
DECANO FAADU



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES, DISEÑO Y URBANISMO**  
**CONVOCATORIA INTERNA N° 06/20**  
**COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL**  
**CARRERAS DE ARQUITECTURA, ARTES PLASTICAS Y DISEÑO GRAFICO**  
**PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA - FAADU**  
**Gestión 2020 - 2021**



A través de Resolución Res. Decanal N°. 345/20, de octubre 22 de 2020, el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo, convoca a los señores Docentes de la Universidad Mayor de San Andrés y profesionales titulados en el Sistema Universitario, interesados en participar en el CONCURSO DE MÉRITOS PARA OPTAR EL CARGO DE **COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL ÁREA HISTORIA** para las **CARRERAS DE ARQUITECTURA, ARTES PLASTICAS Y DISEÑO GRAFICO** enmarcadas en el PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA - FAADU, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGA HORARIA	ASIGNATURA	TIEMPO DURACION
80 hrs/mes	COORDINADOR ACADÉMICO MODALIDAD VIRTUAL ÁREA HISTORIA	Del 3 de Noviembre al 30 de Noviembre 2020

Los postulantes interesados en la presente convocatoria, deberán enviar de forma digital la siguiente documentación para ser evaluada inicialmente:

**REQUISITOS:**

- A. Carta de solicitud dirigida al Sr. Decano de la Facultad
- B. Imagen digital del Carnet de Identidad
- C. Nota que declare ser Docente Titular en ejercicio de la Facultad

**DOCUMENTOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS**

- D. Curricula Vitae documentado
- E. Anexo específico al cargo al que postula (Experiencia similar al cargo)

**DOCUMENTOS - DEFENSA DEL PLAN DE TRABAJO**

- F. Propuesta manejo virtual y Plan de Trabajo (Programa de Admisión Facultativa FAADU)
- G. Presentación y defensa

**IMPORTANTE**

El(la) candidato(a) que resulte ganador, deberá presentar documentos y certificados originales así mismo hacer llegar una Nota de Compromiso de Cumplimiento de Gestión, Horario y Plan de Trabajo, posteriormente el candidato ganador deberá presentar a la brevedad posible la siguiente documentación:

1. Carta dirigida al Sr. Decano de la Facultad
2. Ser ciudadano boliviano de origen (Certificado de nacimiento, original actualizado)
3. Fotocopia de Carnet de Identidad
4. currículo Vitae documentado
5. Fotocopias legalizadas de Título Académico, Título en Provisión Nacional, Título de Formación en Educación Superior o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente, que certifica la existencia de dicha documentación en su file personal.
6. Ser Docente Titular en ejercicio de la Facultad (certificado emitido por el Departamento de Personal Docente de la UMSA)
7. No tener antecedentes anti autonomistas comprobados (Certificado actualizado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica de la UMSA)
8. No haber sido objeto de proceso universitario académico y/o administrativo, ni sancionado a consecuencia del mismo (Certificado actualizado, emitido por la Comisión de Procesos).
9. No tener deudas pendientes con la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo (Certificado actualizado, emitido por el Área Desconcentrada de la Facultad)

10. No tener deudas pendientes con la Universidad Mayor de San Andrés (Resolución HCU N°. 467/2007), Certificado emitido por la Dirección Administrativa Financiera de la Universidad.
11. Plan de Trabajo
12. Fotocopia simple de Certificado de nacimiento vigente
13. Fotocopia hoja de registro en el SIGMA

### PRESENTACION DE DOCUMENTOS

La documentación debe ser entregada bajo formatos digitales y en archivos PDF, los postulantes deberán hacer llegar al correo electrónico oficial del Curso Pre facultativo FAADU 2020 – 2021 [carreraarquitectura24@gmail.com](mailto:carreraarquitectura24@gmail.com) todos los requisitos y la documentación solicitada hasta horas 11:00 am, del día jueves 29 de octubre de 2020, impostergablemente.

La Paz, Octubre 22, de 2020

Arq. José Luis Costa Benavides  
VICEDECANO a.i. FAADU

Arq. Ph.D. Jorge A. E. Sainz Cardona  
DECANO FAADU

